

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 112-MO-GADPO-2021

La Ing. Magali Margoth Orellana Marquinez, PREFECTA DE LA PROVINCIA DE ORELLANA.

CONSIDERANDO:

Que, El artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública en concordancia con lo establecido en el artículo 25 de su Reglamento, dispone que las Entidades Contratantes, para cumplir con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, sus objetivos y necesidades institucionales, formularán el Plan Anual de Contratación con el presupuesto correspondiente, de conformidad a la planificación anual de la institución, plan que será publicado obligatoriamente en la página web de la entidad contratante y el portal de COMPRAS PÚBLICAS.

Que, En el párrafo segundo del artículo 25 del Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Compras Públicas indica "...El plan anual de contratación podrá ser reformado por la máxima autoridad o su delegado, mediante resolución debidamente motivada, la misma que junto con el plan reformado serán publicados en el portal de www.compraspublicas.gob.ec"; Salvo las contrataciones de ínfima cuantía o aquellas que respondan a situaciones de emergencia, todas las demás deberán estar incluidas en el PAC inicial o reformulado".

Que: El Coordinador General de Nacionalidades del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana, mediante Memorando No. 203-CGN-GADPO-2021, de fecha 29 de marzo de 2021, (CONSEDOC N°54735) solicita a la Coordinación General de Compras Públicas la verificación de catálogo a quien corresponda para: **ADQUISICIÓN DE TRAJES TÍPICOS DE NACIONALIDADES PARA DESARROLLAR EL PROYECTO DENOMINADO "REVALORIZACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS E IDENTIDAD CULTURAL EN LA PROVINCIA DE ORELLANA". INVERSIÓN DIRECTA.**

Que, mediante memorando N° 030-CGCP-PPFF-2021 de fecha 31 de marzo de 2021, suscrito por la Coordinadora General de Compras Públicas, solicita se remita la certificación de fondos al Coordinador General Financiero (E.), de acuerdo al Informe de Verificación de Catálogo No. 028-JMQ-JCPBS-2021 de fecha 30 de marzo de 2021, para: **ADQUISICIÓN DE TRAJES TÍPICOS DE NACIONALIDADES PARA DESARROLLAR EL PROYECTO DENOMINADO "REVALORIZACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS E IDENTIDAD CULTURAL EN LA PROVINCIA DE ORELLANA". INVERSIÓN DIRECTA.**

Que, Mediante certificación presupuestaria CO – 649 de fecha 01 de abril de 2021, el Coordinador Financiero, aprueba la certificación presupuestaria para: **ADQUISICIÓN DE TRAJES TÍPICOS DE NACIONALIDADES PARA DESARROLLAR EL PROYECTO DENOMINADO "REVALORIZACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS E IDENTIDAD CULTURAL EN LA PROVINCIA DE ORELLANA". INVERSIÓN DIRECTA.**

Que, mediante Informe No. 0012-JPA-CGN-GADPO-2021, de fecha 07 de abril de 2021, suscrito por la Coordinadora General de Nacionalidades (D) solicita inclusión al PAC para: **ADQUISICIÓN DE TRAJES TÍPICOS DE NACIONALIDADES PARA DESARROLLAR EL PROYECTO DENOMINADO "REVALORIZACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS E IDENTIDAD CULTURAL EN LA PROVINCIA DE ORELLANA". INVERSIÓN DIRECTA.**

Que: La Coordinación General de Compras Públicas del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana, verifico que la presente contratación se encuentra considerada dentro del PAC por un monto general con el tipo de procedimiento: Ínfima Cuantía; que fue publicado hasta el 15 de enero de 2021, en consecuencia nos permitimos reformar al PAC 2021. En uso de las atribuciones que le confiere la Ley, **RESUELVE:**

1.- Reformar el Plan Anual de Contratación 2021 del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana, donde se deberá realizar de acuerdo al siguiente detalle:

PAC ACTUAL 2021

AÑO	PARTIDA PRESUPUESTARIA CUENTA CONTABLE	CÓDIGO CATEGORÍA DPC A NIVEL 6	TIPO COMPRA Bien, obras, servicio o consultoría	DETALLE DEL PRODUCTO Descripción de la contratación	CANTIDAD ANUAL	UNIDAD metro, litro etc	COSTO UNITARIO Dólares	CUATRIMESTRE 1	CUATRIMESTRE 2	CUATRIMESTRE 3	TIPO DE PRODUCTO normalizado no normalizado	PROCEDIMIENTO SUGERIDO	TIPO DE RÉGIMEN común, especial	TIPO DE PRESUPUESTO	TOTAL
2021	22.00.404.028.00.00.7.73.0 8.24.000.002.0000.0000.01. 03.01.03	282311211	BIEN	INSUMOS, BIENES Y MATERIALES PARA LA PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS DE RADIO Y TELEVISIÓN, EVENTOS CULTURALES, ARTÍSTICOS Y ENTRETENIMIENTO EN GENERAL DOTACION VESTIMENTA AUTOCTONA GRUPOS ARTÍSTICOS - REVALORIZACION DE LOS CONOCIMIENTOS E IDENTIDAD CULTURAL	62	UNIDAD	49.20	S	S		NORMALIZADO	INFIMA CUANTIA	COMUN	PROYECTO DE INVERSION	3050,40

MODIFICAR PAC 2021

AÑO	PARTIDA PRESUPUESTARIA CUENTA CONTABLE	CÓDIGO CATEGORÍA CPC A NIVEL 9	TIPO COMPRA Bien, obras, servicio o consultoría	DETALLE DEL PRODUCTO Descripción de la contratación	CANTIDAD ANUAL	UNIDAD metro, litro etc	COSTO UNITARIO Dólares	CUATR IMEST RE 1	CUATR IMEST RE 2	CUATR IMEST RE 3	TIPO DE PRODUCTO normalizado no normalizado	PROCEDIMEN TO SUGERIDO	TIPO DE RÉGIMEN común, especial	TIPO DE PRESUPUESTO	TOTAL
2021	22.00.404.028.00.00.7.73.0 8.24.000.002.0000.0000.01. 03.01.03	282311211	BIEN	INSUMOS, BIENES Y MATERIALES PARA LA PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS DE RADIO Y TELEVISIÓN, EVENTOS CULTURALES, ARTÍSTICOS Y ENTRETENIMIENTO EN GENERAL DOTACION VESTIMENTA AUTOCTONA GRUPOS ARTÍSTICOS - REVALORIZACION DE LOS CONOCIMIENTOS E IDENTIDAD CULTURAL	1	UNIDAD	2183,63	S	S		NORMALIZADO	INFIMA CUANTIA	COMUN	PROYECTO DE INVERSION	2183,63

INCLUIR PAC 2021

AÑO	PARTIDA PRESUPUESTARIA CUENTA CONTABLE	CÓDIGO CATEGORÍA CPC A NIVEL 9	TIPO COMPRA Bien, obras, servicio o consultoría	DETALLE DEL PRODUCTO Descripción de la contratación	CANTIDAD ANUAL	UNIDAD metro, litro etc	COSTO UNITARIO Dólares	CUATR IMEST RE 1	CUATR IMEST RE 2	CUATR IMEST RE 3	TIPO DE PRODUCTO normalizado no normalizado	PROCEDIMEN TO SUGERIDO	TIPO DE RÉGIMEN común, especial	TIPO DE PRESUPUESTO	TOTAL
2021	22.00.404.028.00.00.7.73.0 8.24.000.002.0000.0000.01. 03.01.03	282500011	BIEN	TRAJE TÍPICO DE LAS NACIONALIDADES- REVALORIZACION DE LOS CONOCIMIENTOS E IDENTIDAD CULTURAL	1	UNIDAD	866,77	S	S		NORMALIZADO	CATALOGO ELECTRONICO	COMUN	PROYECTO DE INVERSION	866,77

2.- Dispongo a la Coordinación General de Compras Públicas reformar el PAC en el Portal www.compraspublicas.gob.ec, de conformidad con la presente Resolución Administrativa.

El Coca, 08 de abril de 2021.

Ing. Magali Margoth Orellana Marquinez
PREFECTA DE LA PROVINCIA DE ORELLANA

Anexo:	73 hojas
Consedoc:	54735 – Interno
Elaborado por:	Marithza Medina